

Teiute maravedis.

SEELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y CIENTO Y
NVEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

reunidas las funciones de la ta y a qd se subministrara
quanto fuere necesario para esta rema funcion

segun practica y costumbre; con las demas razones

politicar y atentar qd manifestaron en prueba de lo

quedescan complazer a este Ayuntamiento, de aso

cuya inclinencia preterora la Cud. quanto tenga

por conducente en el asunto. Habiendo oido =

Acordo con el dicho Sr. D. Nicolas conuui con

paneo, en dar todas las dny provisiones qd se requieran

revisitar a los Sr. Governador del bispado para las

Campanas de la Paroquia de Combeno, para qd

recado a los Prelados de esta, para qd concurren

en las fiestas de dias a la vifilia dñia de sanon,

visitar a los Sr. del Tribunal de la Ta y qd en

afinde qd asistan a esta funebre funcion, como lo

exeritan año haze; y ultimam^{te} en sus devus

facultades providenzien lo demas qd correspondia